

09/07/2022

Los Vilos: Fiscalía formalizó a mujer por microtráfico de drogas

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a una mujer en calidad de imputada en el delito de microtráfico de drogas, hecho que quedó en evidencia tras una orden de entrada y registro a un domicilio que efectuó la Policía de Investigaciones, previa petición del Ministerio Público al Juzgado de Garantía local.

El fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez, relató que los hechos quedaron al descubierto "en el mismo domicilio de calle Rengo donde tiempo atrás se dio muerte a

un ciudadano colombiano (hecho ocurrido en las afueras, en causa formalizada por la fiscalía a dos imputados de sexo masculino)", dijo.

En esta ocasión, la Fiscalía junto a la PDI efectuaron vigilancias para determinar la existencia de delitos de la ley 20.000

Luego de la orden de entrada y registro "que fue otorgada y que se ejecutó, fue encontrada la mujer con cocaína base y marihuana. La fiscalía la formalizó por tráfico ilícito en pequeñas cantidades y solicitó prisión preventiva", dijo Gómez.

La medida cautelar de prisión preventiva fue concedida y entre uno de los argumentos para otorgarla está que la imputada ya había sido sentenciada por la ley 20.000 y según aquello, en caso de ser condenada por la presente causa, "no tendría derecho a pena sustitutiva o con cumplimiento en libertad", dijo el fiscal.

En la formalización de ahora por microtráfico, el Juzgado concedió 90 días de plazo para terminar la investigación.

